

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**2643** *Resolución de 26 de febrero de 2013, del Ayuntamiento de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 1304, de 26 de febrero de 2013, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Psicólogo del Instituto Municipal de Servicios Sociales, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre, acogido al proceso de consolidación de empleo temporal.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el BOE.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Badajoz, 26 de febrero de 2013.—La Teniente de Alcalde Delegada de RR.HH., María Paz Luján Díaz.